

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 0031

Lunes 26 de enero, 2026

POLICÍA NACIONAL INAUGURA NUEVA ESTACIÓN POLICIAL EN SAN ESTEBAN, OLANCHO



Pág. 2



Pág. 3

Vialidad y Transporte inaugura Sistema Digital para la Evaluación de nuevos conductores



DNPA consolida 8 años de fortalecimiento institucional en la lucha antidrogas

Pág. 4,5



Pág. 6

Fuerzas Especiales inicia adiestramiento de curso COBRA VI promoción



Estrategias de seguridad

Policía Nacional inaugura nueva estación policial en San Esteban, Olancho

- La inauguración de la Unidad Metropolitana N.º 26 fortalece la seguridad en el norte de Olancho



La UMEP-26 estará ubicada estratégicamente en el municipio de San Esteban, desde donde cubrirá todo el corredor agrícola, considerado de alta importancia productiva y comercial para la región.

La unidad operará bajo el mando del Comisario de Policía Daniel Vargas Díaz, quien fungirá como jefe de la estación policial, y contará con ocho radiopatrullas y seis motocicletas destinadas a realizar patrullajes permanentes en comunidades, barrios, colonias y caseríos, garantizando una respuesta oportuna ante cualquier incidencia.

Inclusión de otras direcciones policiales

Asimismo, la UMEP-26 contará con el acompañamiento de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), fortaleciendo el control y la seguridad vial en la zona. De igual forma, se atenderá con los servicios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), permitiendo la recepción de denuncias y la atención de servicios investigativos en beneficio de la población.

De manera inmediata, la UMEP-26 brindará respuesta rápida mediante el escuadrón motorizado, reforzando las labores de prevención, patrullaje y combate a la delincuencia, reafirmando así el compromiso de la Policía Nacional de Honduras con la paz, el orden y la seguridad de los habitantes del norte del departamento de Olancho.

La Policía Nacional de Honduras, con el firme compromiso de fortalecer la seguridad ciudadana y ampliar la cobertura policial en el norte del departamento de Olancho, inauguró oficialmente la Unidad Metropolitana de Prevención N.º 26 (UMEP-26).

Acto que contó con la presencia del Sr. Comisionado General Lincoln Gustavo Pacheco Murillo, Director de Recursos Humanos de la Policía Nacional, el Comisionado de Policía Melvin García, el Jefe de la Regional N.º 07, Comisionado Hugo Velásquez, y el Jefe de la UMEP-26, Comisario de Policía Daniel Vargas Díaz.

Así como en representación de la UMEP-15 el Jefe de la Unidad, Comisario de Policía Moisés Amador Murillo, y en

representación de la UDEP-15 el Jefe, Sub Comisionado de Policía Jairo Ramos.

Esta nueva unidad brindará atención directa a los municipios de Gualaco, San Esteban y San Francisco de la Paz, beneficiando a miles de habitantes de la zona mediante una presencia policial permanente y acciones preventivas estratégicas.





Mejora continua

Vialidad y Transporte inaugura Sistema Digital para la Evaluación de nuevos conductores

- Esta acción forma parte del proceso de modernización institucional, orientado a brindar servicios más eficientes, transparentes e innovadores a la ciudadanía

La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), ha puesto en marcha el Sistema Digital para la Evaluación y Certificación de Nuevos Conductores, una plataforma moderna que busca transparentar, agilizar y fortalecer el proceso de obtención del permiso de conducir en el país.

Este nuevo sistema permitirá a los aspirantes a conductores realizar las evaluaciones teóricas y prácticas bajo estándares tecnológicos, garantizando mayor objetividad, control y seguridad en cada una de las etapas del proceso.

Los ciudadanos interesados deberán presentarse en las oficinas del Centro de Capacitación Vial y Certificación de Conductores, ubicadas en la Residencial Santa Cruz, Tegucigalpa, donde recibirán orientación y acompañamiento durante todo el procedimiento.

Requisitos para la Certificación de Nuevos Conductores

De acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Tránsito, los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos: ser mayor de 18 años, presentar Documento Nacional de Identificación (DNI) o carné de residencia en Honduras en original y copia, saber leer y escribir, presentar exámenes médicos y psicológicos vigentes, y respaldar el domicilio mediante fotocopia de un recibo de servicio público del lugar de residencia.

Además, deberán realizar el pago



correspondiente a la solicitud del permiso de conducir por primera vez, según la categoría (A, B o B1), presentando comprobante original y copia.

Proceso de Evaluación Digital

Una vez verificados los requisitos, el aspirante deberá presentarse en la Oficina de Registro y Control para realizar el enrolamiento en la plataforma digital de la Policía Nacional.

Posteriormente, deberá someterse a la evaluación teórica digital en el laboratorio correspondiente, mediante el sistema automatizado de evaluación.

Al aprobar la fase teórica, el aspirante realizará la evaluación práctica en la pista de maniobras monitoreada, la cual será supervisada de forma audiovisual y guiada por comandos de voz.

Finalizada la evaluación práctica, deberá presentarse al área de toma de fotografía para la posterior emisión del permiso de conducir.

Preparación previa obligatoria

Todo aspirante, previo a iniciar el proceso de certificación digital, deberá ingresar al sitio web oficial de la Policía Nacional, en el apartado de Tránsito: policianacional.gob.hn/dnvt/

Donde encontrará módulos de educación vial, documentos en PDF de la Ley de Tránsito y de la Ley de Penalización y Embriaguez Habitual, así como videos ilustrativos de la evaluación práctica y sus diferentes maniobras.

Con la implementación de este Sistema Digital para la Evaluación y Certificación de Nuevos Conductores, la Policía Nacional ratifica su compromiso con la seguridad vial, la legalidad, la innovación y la mejora continua de los servicios públicos, contribuyendo a la formación de conductores responsables y a la reducción de riesgos en la red vial del país.





Aniversario

DNPA consolida 8 años de fortalecimiento institucional en la lucha antidrogas

- Resultados y liderazgo estratégico al servicio de la seguridad nacional

La Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), conmemora ocho años de creación, período marcado por logros sostenidos en la lucha contra el tráfico de drogas y el fortalecimiento continuo de sus capacidades operativas, investigativas y administrativas.

Durante estos años, se ha consolidado como una de las direcciones especializadas más estratégicas del país, desempeñando un rol clave en la protección de la seguridad nacional y la salud pública del Estado de Honduras.

De acuerdo con sus antecedentes de creación, nació como una respuesta urgente a la problemática nacional relacionada con el tráfico de drogas. En ese sentido, mediante el Decreto Legislativo No. 18-2017, se creó esta Dirección, cuya oficialización se concretó el 21 de enero de 2018 con su publicación en el diario oficial La Gaceta.

Desde su creación, ha orientado sus esfuerzos a combatir las distintas modalidades del narcotráfico, a través de operaciones de alto impacto, decomisos significativos de droga, desarticulación de estructuras criminales y el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional y regional.

DNPA en cifras | 2025

- 768,500 plantaciones de hoja de coca localizadas
- 1,477 kilos de cocaína decomisados
- 32,236 plantas de marihuana erradicadas
- 3,696 libras de marihuana incautadas
- 9 laboratorios clandestinos desmantelados
- 341 personas detenidas por delitos vinculados al tráfico de drogas
- 10 erradicaciones de cultivos de coca
- 4 erradicaciones de cultivos de marihuana





Aniversario



Estos resultados han sido fortalecidos gracias al trabajo estratégico, la visión institucional y la conducción del actual titular de la DNPA, Comisionado General Santos Baudilio Martínez García, quien ha impulsado una gestión orientada a la planificación, la eficiencia operativa y el fortalecimiento continuo de la institución.

Cabe destacar que, el personal policial constituye un pilar fundamental para el funcionamiento eficiente de la Dirección. Su labor, silenciosa pero indispensable, garantiza la adecuada gestión de los recursos humanos, logísticos y financieros, permitiendo el desarrollo de las operaciones policiales con orden, transparencia y eficacia.

Durante estos ocho años, también ha priorizado la capacitación continua de su personal, la modernización de sus procesos y el fortalecimiento de sus capacidades técnicas, con el objetivo de enfrentar de manera efectiva los desafíos cambiantes del crimen organizado y las nuevas dinámicas del tráfico de drogas.

Asimismo, ha consolidado alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales, las cuales han contribuido al intercambio de conocimientos, asesoría técnica y fortalecimiento operativo, reafirmando el compromiso compartido de combatir el tráfico de drogas desde un enfoque integral y coordinado.

La DNPA reafirma su misión de continuar trabajando con firmeza, honor y responsabilidad en la lucha permanente contra el tráfico de drogas y el crimen organizado.





Capacitación

Fuerzas Especiales inicia adiestramiento de curso COBRA VI promoción

- Más de 70 funcionarios participan en este curso con el objetivo de ser nuevos comandos COBRA de la Policía Nacional de Honduras

Con el propósito de elevar el nivel de adiestramiento táctico del personal de oficiales y escala básica en todos los campos a nivel nacional con técnicas, destrezas, habilidades y capacidades necesarias para la ejecución de operaciones especiales de alto impacto, más de 70 funcionarios policiales participan en el Curso Básico De Comando De Operaciones Especiales COBRAS- VI PROMOCIÓN en las instalaciones de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE).

El curso tendrá una duración de siete semanas en las cuales los estudiantes desarrollarán habilidades en: primeros auxilios, enfermería de combate, armas y tiro, control de multitudes, entre otras especialidades operativas.

Entre los funcionarios policiales destaca personal femenino quienes buscan convertirse en comandos COBRA y reforzar las operaciones policiales a nivel nacional.



Asimismo, el selecto grupo de instructores es altamente capacitado tanto nivel nacional como internacional para transmitir su conocimiento a los funcionarios policiales.

En el año 2025 la Dirección de Fuerzas Especiales capacitó más de 200 efectivos policiales en diferentes habilidades con el propósito de repotenciar las capacidades y destrezas operativas a nivel nacional.



H
Seguridad
Gobierno de la República



LA PATRULLA TV



Horarios de transmisión



Jueves 9:00am



Jueves 3:00pm

FFAA
TV



Viernes a las 04:00 pm



Aniversario policial

Dirección de Defensoría Jurídica Policial conmemora su segundo aniversario

- En el acto se realizó la entrega de condecoraciones, monedas institucionales, cartas de encomio y de felicitación



La Dirección de Defensoría Jurídica Policial (DDJP), celebró el segundo aniversario de su creación, con una solemne ceremonia que reunió a autoridades policiales, oficiales, clases, agentes de policía y personal colaborador de dicha dirección, reafirmando el compromiso de brindar respaldo legal a los miembros de la carrera policial y a sus familias.

Durante la actividad se destacó que esta dirección cumple un rol fundamental al proporcionar acompañamiento jurídico, representación legal y gestiones relacionadas con seguros de vida, fortaleciendo así la protección institucional del recurso humano policial.

Como parte del programa conmemorativo, se realizó la entrega de un reconocimiento especial al Director de la Dirección de Defensoría Jurídica Policial, Comisionado General Juan Pablo

Aguilar Galo, por su liderazgo y compromiso, así como la entrega de condecoraciones, monedas institucionales, cartas de encomio y de felicitación, a personal destacado de esta dirección, en reconocimiento a su desempeño, profesionalismo y dedicación en el cumplimiento de sus funciones.



Dos años de trayectoria

En su mensaje central, el Comisionado General Juan Pablo Aguilar Galo expresó su satisfacción por los logros alcanzados en estos dos años de funcionamiento, resaltando que “la dirección nació como un sueño que hoy es una realidad al servicio del policía hondureño”. “Esta dirección se creó para ustedes, para que el funcionario policial se sienta acompañado, protegido y confiado de que hay un equipo jurídico que lo va a defender con empatía y compromiso institucional”, mencionó el director de la DDJP.

La ceremonia contó con la presencia del Inspector General de la Policía Nacional, Comisionado General Santos Edilcio Ochoa Arias, Inspector General de la Policía Nacional, así como directores nacionales y autoridades invitadas, quienes reconocieron el impacto positivo de la Dirección de Defensoría Jurídica Policial en el fortalecimiento de la institucionalidad y el respeto al debido proceso, reiterando el respaldo al crecimiento y consolidación de esta dependencia estratégica para la Policía Nacional de Honduras.

La DDJP es la encargada de velar por la protección jurídica de los miembros de la carrera policial, en el marco legal vigente, afianzándose como una herramienta de protección para los funcionarios policiales a nivel nacional ante amenazas externas legales que afectan su servicio y dignidad profesional.



Policía Nacional de Honduras: 144 años de evolución al servicio de la sociedad

Por: Departamento de Prensa Dirección de Comunicación Estratégica



Hablar de la Policía Nacional de Honduras es hablar de la historia misma del Estado hondureño. No se trata únicamente de una institución de seguridad, sino de un cuerpo que ha acompañado con aciertos, desafíos y profundas transformaciones el devenir social, político y democrático del país durante más de un siglo.

Su origen se remonta al 28 de diciembre de 1881, cuando bajo la presidencia de Marco Aurelio Soto se emitió el acuerdo que dio vida a la Policía de Salubridad y Ornato de Tegucigalpa y la Villa de Concepción. Aquella estructura inicial, modesta en número pero clara en propósito, marcó el nacimiento de la Policía de Línea, la más antigua de las ramas policiales, y sentó las bases del orden público en Honduras.



Desde sus primeros años, la Policía tuvo una naturaleza compleja: civil en el discurso, pero con una marcada organización y disciplina de carácter militar. A lo largo del tiempo, esta dualidad fue moldeando una institución que evolucionó al ritmo de las necesidades del país. Cambió de nombre, de estructura y de dependencia: Gendarmería, Guardia Civil, Cuerpo Especial de Seguridad (CES), Fuerza de Seguridad Pública (FUSEP), hasta consolidarse en 1998 como Policía Nacional mediante el decreto legislativo 156-98.



Cada etapa dejó huellas profundas. La creación de la Policía de Investigación en 1930, de la Policía de Tráfico en 1933, de la Policía Femenina en 1977 y de unidades especializadas como los Cobras, la Policía Antidrogas, Antisecuestro, Fronteriza y Fuerzas Especiales, evidencian un proceso constante de adaptación frente a nuevas amenazas y realidades sociales.



Columna

No puede ignorarse que la institución también fue impactada por los vaivenes políticos del país. Hubo momentos en que la influencia partidaria, los golpes de Estado y los conflictos armados marcaron su rumbo. Sin embargo, cada crisis trajo consigo reformas, profesionalización y una mayor conciencia sobre el rol que la Policía debía desempeñar en una sociedad democrática.

La creación de centros de formación como el Instituto Técnico Policial, la Academia Nacional de Policía y la actual Universidad Nacional de la Policía de Honduras representa uno de los mayores logros institucionales: apostar por la educación, la ética y la profesionalización como pilares del servicio policial.

Un hito histórico reciente fueron los procesos de certificación e infraestructura que marcaron una nueva etapa de transformación institucional. Hoy, la Policía Nacional cuenta con múltiples Direcciones Nacionales especializadas, orientadas no solo a combatir el delito, sino también a prevenirlo y a fortalecer el vínculo con la comunidad.



La Constitución de la República es clara en su mandato: la Policía Nacional es una institución profesional, permanente, apolítica y de naturaleza puramente civil, obligada a actuar con estricto respeto a los derechos humanos. Ese principio no es solo un marco legal, sino un compromiso diario con la ciudadanía.

A 144 años de su fundación, la Policía Nacional de Honduras no es la misma de 1881, ni debe serlo. Es una institución en constante construcción, que aprende de su historia para no repetir errores y que asume el reto de servir con honor, legalidad y cercanía a la población.

Porque más allá del uniforme, los rangos o las unidades, la Policía es y debe seguir siendo un reflejo de patriotismo y esa mano amiga de la sociedad que protege.





Reconocimiento institucional

Condecoran a policías por capturar a los responsables de dar muerte a un oficial en Olancho

- Los agentes lograron la captura de cuatro miembros de la estructura criminal "Los Milicos", sospechosos de la muerte del Sub Comisario póstumo Freddy Contreras

La Dirección General de la Policía Nacional hizo oficial la entrega de la Mención Honorífica "José Trinidad Reyes", a funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Policía Nº15 (UDEP-15) que participaron en la localización y captura de los presuntos responsables de la muerte del Sub Comisario de Policía Póstumo Freddy Contreras, hecho ocurrido en un enfrentamiento el pasado 18 de noviembre del 2025.

La condecoración fue emitida por el Director General de la Policía Nacional, General Director Juan Manuel Aguilar Godoy como reconocimiento al compromiso, valentía y profesionalismo demostrado por los equipos operativos que, de manera inmediata, activaron dispositivos de búsqueda e investigación para dar con los responsables del ataque registrado en el sector de La Empalizada, departamento de Olancho.

Las capturas fueron ejecutadas por efectivos asignados a la UDEP-15, bajo la coordinación del mando regional y departamental ejercidos por el señor Comisionado de Policía Hugo Velásquez y el señor Sub Comisionado de Policía Jairo Ramos, demostrando una respuesta efectiva, oportuna y apegada a la ley.



Los funcionarios destacados en la participación de dicha captura y que recibieron la condecoración, son los señores Sub Comisarios de Policía Fernando García Lozano, Pedro Pablo Suárez y los Agentes de Policía Jonathan Martínez, Wilmer Josué Martínez, Cristhian Reiniery Alvarado, Edilson Vallecillo Amador y Liliana Jisela Salgado.

El reconocimiento forma parte de las acciones impulsadas por la Dirección General para fortalecer la moral, disciplina y profesionalismo del talento humano policial, resaltando el esfuerzo de quienes contribuyen de manera ejemplar al cumplimiento de la misión de servir y proteger al pueblo hondureño.

La Policía Nacional consolida su compromiso de continuar dignificando la labor policial mediante el reconocimiento al mérito, la entrega y la excelencia institucional.



SIGUENOS EN

POLICÍA NACIONAL DE HONDURAS

1.3 mil millones de seguidores • 224 seguidores
Página oficial de la Policía Nacional de Honduras





Positivo

Funcionarios policiales impulsan jornadas de limpieza y reforestación en Comayagua

- Los funcionarios trabajan junto a la comunidad en acciones de ornato y protección del medio ambiente

Elementos policiales de la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3), desarrollaron una jornada de limpieza y siembra de árboles en diferentes sectores intervenidos del municipio de Comayagua, con el objetivo de promover espacios más limpios, saludables y amigables con el medio ambiente.

Estas labores de ornato y reforestación forman parte de las estrategias del Modelo Nacional de Policía Comunitaria, fortaleciendo los vínculos de confianza y cooperación entre la institución policial y la ciudadanía.

Con estas actividades, se busca evitar la propagación de enfermedades, fomentar la participación ciudadana y contribuir al bienestar social en la región central del país.

Las jornadas se realizan en espacios públicos donde conviven niños, adolescentes y familias, promoviendo la recreación y la conciencia ambiental.



Además, la siembra de árboles contribuye a la reforestación y mejora del entorno natural en el departamento de Comayagua.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso de trabajar de la mano con la comunidad, impulsando proyectos que generan un impacto positivo tanto en la seguridad ciudadana como en el desarrollo social y ambiental del país.





Infraestructura

Inauguran estación policial de patrulla de carretera en Senseti, Ocoatepeque



- El inmueble está diseñado para albergar unos 25 funcionarios policiales equipado con todas las comodidades que establece la Ley

Con el objetivo de fortalecer la seguridad vial y ciudadana en el departamento de Ocoatepeque, la Policía Nacional inauguró oficialmente la estación policial de la Patrulla de Carretera en el municipio de Senseti, una acción estratégica orientada a garantizar el orden, la prevención y la respuesta inmediata ante incidentes en la red vial de la zona.

El acto inaugural contó con la presencia de autoridades policiales, representantes del gobierno local, líderes comunitarios y vecinos del sector, quienes destacaron la importancia de esta nueva infraestructura para mejorar la seguridad de conductores, peatones y pobladores que transitan diariamente por esta importante vía de comunicación.

La nueva posta policial permitirá intensificar los patrullajes preventivos, el control vehicular, la atención oportuna de accidentes de tránsito y el combate a faltas y delitos

relacionados con la circulación vial, contribuyendo además a la reducción de la incidencia delictiva en el municipio y zonas aledañas.

Autoridades de la Policía Nacional manifestaron que esta inauguración forma parte del compromiso institucional de acercar los servicios de seguridad a la población, reforzando la presencia policial en puntos estratégicos del país y promoviendo una cultura de respeto a las normas de tránsito.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía, trabajando de manera coordinada con las autoridades locales y la comunidad para garantizar la paz, el orden y la seguridad en el municipio de Senseti y el departamento de Ocoatepeque.





SIGUENOS EN

@Policía Nacional Honduras Gob

DCE POLICÍA NACIONAL
Subinspector Joaquín Díaz

Podcast | ¿Teme Por Su Vida? -
Secretario de Seguridad de Seguridad Héctor Gustavo Sanchez Velásquez
925,497K visualizaciones · hace un año

14.002 120 Compartir Descargar Añadir

Policía Nacional de Honduras
34,3 K suscriptores **Suscribirse**

Comentarios 827

Excelente, Dios bendiga a Nuestra Policia Nacional.

siguiente video Autoplay

Catrachito ponal en roatán parte I | octavo video
Policía Nacional de Honduras
125K visualizaciones · hace un mes



Fortalecimiento institucional

Autoridades de seguridad inauguran moderna estación policial “Comisario de Policía Joel Esteban Vargas” en El Durazno

- El Comisario de Policía Joel Esteban Vargas murió en cumplimiento del deber en San Pedro Sula, mientras realizaba labores de vigilancia a un presunto sospechoso vinculado a la muerte del Sub Comisario de Policía en condición de retiro Franklin Morris



Máximas autoridades de la Policía Nacional inauguraron la moderna estación policial “Comisario de Policía Joel Esteban Vargas”, ubicada en la aldea El Durazno, como parte del fortalecimiento de la presencia policial y el compromiso con la seguridad ciudadana en el sector norte de la ciudad capital.

El acto oficial contó con la participación de altos mandos policiales, invitados especiales y funcionarios policiales, quienes destacaron que esta obra representa un paso firme hacia la dignificación de los espacios de trabajo policial y la mejora en la atención a la población hondureña.

La estación policial lleva el nombre del Comisario de Policía Joel Esteban Vargas, como un reconocimiento póstumo a su trayectoria, entrega y sacrificio al servicio del país, valores que hoy forman parte del legado institucional de la Policía Nacional.

Durante la ceremonia, se resaltó que esta infraestructura moderna permitirá optimizar las labores



operativas, administrativas y preventivas, contribuyendo a una respuesta más eficiente en materia de seguridad y fortaleciendo la cercanía con la comunidad.

El Comisario de Policía Joel Esteban Vargas murió en misión en la ciudad de San Pedro Sula, mientras realizaba trabajos de vigilancia a un presunto sospechoso de la muerte del Sub Comisario de Policía en condición de retiro Franklin Morris, reafirmando su compromiso absoluto con la ley y el orden hasta el último momento de su vida.

Durante su intervención, el Director General de la Policía Nacional, General Director Juan Manuel Aguilar Godoy, detalló: “Esta unidad policial cuenta en su primera planta con una bodega de armas; en la segunda, un comedor

y las oficinas administrativas propias de la unidad; en la tercera planta se encuentran los dormitorios de los funcionarios policiales, y estaba proyectada una cuarta planta destinada a oficinas policiales.”

El alto jerarca policial agregó que la infraestructura fue diseñada para albergar a 100 funcionarios policiales; sin embargo, actualmente cuenta con una capacidad operativa de 44 elementos policiales, de los cuales 30 son varones y 14 son policías femeninas, quienes brindan seguridad a una vasta zona del sector norte de la capital.

Asimismo, destacó que esta posta policial fue inaugurada originalmente en 1995 y que, durante 31 años, no había recibido una modificación significativa. Hoy, la unidad dispone de áreas funcionales, parqueo, comedor, lavandería y próximamente contará con nuevos servicios orientados exclusivamente al bienestar del personal policial.





Cooperación Regional

Delegaciones policiales centroamericanas realizan visita institucional por el Complejo de la SEDS

- El recorrido estuvo marcado por experiencias compartidas, cooperación y hermandad interinstitucional



En el marco de la conmemoración del 144 Aniversario de la Policía Nacional de Honduras, delegaciones centroamericanas de funcionarios policiales activos y en condición de retiro, procedentes de Guatemala, El Salvador y Panamá, realizaron un recorrido institucional por el Complejo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad (SEDS), como parte de las actividades de acompañamiento del II Torneo de Fútbol Máster +50 Centroamericano, denominado "La Vieja Guardia".



La jornada dio inicio con la salida desde la Academia Nacional de Policía (ANAPO) hacia el Complejo Policial, donde las delegaciones fueron atendidas por oficiales superiores, quienes guiaron el recorrido por las distintas áreas operativas y administrativas que conforman la Secretaría de Seguridad. Durante la actividad, estuvo presente el Comisionado General José Jair Meza Barahona, Director de Prevención y Derechos Humanos y coordinador del Torneo Master +50, quien acompañó a las delegaciones durante todo el recorrido, supervisando la logística y el

desarrollo de las actividades.

Durante la visita, los oficiales centroamericanos pudieron observar los procesos tecnológicos, así como el funcionamiento de los diferentes métodos de seguridad que se implementan desde la SEDS, conociendo de primera mano los sistemas y estrategias que fortalecen la prevención y el control de la seguridad pública en Honduras.

Las delegaciones fueron recibidas por el Señor Director de Comunicación Estratégica de la Policía Nacional, Comisionado General Miguel Martínez Madrid, quien resaltó la importancia del intercambio de experiencias, la coordinación regional y la comunicación estratégica como pilares fundamentales para la seguridad del istmo centroamericano.

Como parte de la agenda institucional, los oficiales visitantes disfrutaron de un almuerzo de camaradería con el Señor Director General de la Policía Nacional, General Director Juan Manuel Aguilar Godoy, espacio que permitió fortalecer los lazos de amistad, confianza y cooperación entre las instituciones hermanas de la región.

En las delegaciones participaron 97 miembros policiales y militares de la región, distribuidos de la siguiente manera: Guatemala con 50 funcionarios (32 Policías y 18 Militares), El Salvador con 21 funcionarios y Panamá con 26 funcionarios, reflejando el alto nivel de integración y convocatoria regional del evento.

Estas actividades se desarrollan en el contexto del II Torneo de Fútbol Máster +50 Centroamericano, a realizarse del 18 al 24 de enero de 2026 en las instalaciones de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), con la participación de delegaciones internacionales, así como de la Policía Nacional de Honduras y las Fuerzas Armadas, reafirmando el compromiso institucional con el fortalecimiento del espíritu de cuerpo, la hermandad regional y la cooperación interinstitucional, en el marco del 144 aniversario de la Policía Nacional de Honduras.



Integración Regional

Policía Nacional clausura con éxito el II Torneo Centroamericano de Fútbol Máster +50 “La Vieja Guardia”



- La Policía Nacional de Honduras logró el primer lugar y se proclamó bicampeón del torneo regional

La Policía Nacional de Honduras clausuró de manera exitosa el II Torneo Centroamericano de Fútbol Máster +50, denominado “La Vieja Guardia”, desarrollado del 18 al 24 de enero de 2026 en las instalaciones de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), en el marco de la conmemoración del 144 aniversario de la institución.

Durante una semana de competencia, el torneo reunió a delegaciones de Policías y Militares en condición activa y en retiro de Honduras, Guatemala, El Salvador y Panamá, consolidándose como un espacio de integración regional, camaradería y sana competencia entre instituciones de defensa y seguridad de la región centroamericana.

La ceremonia de clausura destacó el alto nivel deportivo, el espíritu de cuerpo y el respeto demostrado por cada una de las delegaciones participantes, reflejando los valores de disciplina, honor y vocación de servicio que distinguen a las instituciones participantes.

En los resultados finales del campeonato, el primer lugar fue obtenido por la Policía Nacional de Honduras consagrándose como campeón del torneo, el segundo lugar correspondió a las Fuerzas Armadas de Honduras, mientras que el tercer lugar fue alcanzado por la delegación de Panamá, cerrando una jornada deportiva marcada por el compañerismo y la hermandad regional.

Asimismo, se otorgaron reconocimientos individuales, destacando como Portero Menos Batido al Comisionado de Policía Juan Francisco Turcio Osorio, de la Policía Nacional de Honduras, y como Máximo Goleador al Mayor en condición de retiro Felipe Stewart, de la República de Panamá, quien recibió personalmente el galardón.

Las autoridades policiales resaltaron que este torneo da continuidad a la experiencia del I Torneo Centroamericano de Fútbol Máster +50, realizado en la República de Guatemala, donde también el equipo de la Policía Nacional de Honduras se coronó campeón, consolidando así su bicampeonato y su liderazgo deportivo a nivel regional.

La organización del evento estuvo a cargo de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), posicionando a Honduras como sede de encuentros deportivos regionales que fortalecen la cooperación, el intercambio cultural y las relaciones de amistad entre países hermanos.

Con la clausura de este II Torneo Centroamericano de Fútbol Máster +50 “La Vieja Guardia”, la Policía Nacional de Honduras ratifica su compromiso de seguir impulsando iniciativas que fortalezcan la integración regional, la moral institucional y el espíritu de hermandad entre las instituciones de defensa y seguridad de Centroamérica.



Positivo

Línea 1-1-4 Mujer “Vivir Sin Miedo” reporta resultados de atención y actuación en 2026

- Como parte de la atención integral y servicios que ofrece la Línea de Emergencia 114

En lo que va del año 2026, la Policía Nacional, mediante la Línea 1-1-4 Mujer “Vivir Sin Miedo” ha registrado importantes resultados en la atención y combate a la violencia doméstica y el maltrato familiar, reafirmando su compromiso con la protección y seguridad de las mujeres y las familias.

Durante este periodo, se ha logrado la detención de 12 ciudadanos por casos relacionados con violencia doméstica y maltrato familiar. Asimismo, se ha brindado atención a 5 ciudadanos adicionales por otras faltas.

En el ámbito estadístico, la Línea 1-1-4 Mujer reporta: 48 llamadas cumplidas con actuación policial, 754 llamadas con retorno, destinadas a la recolección de datos y seguimiento, 10 atenciones en el área legal, brindando orientación y acompañamiento a las víctimas, 10 atenciones psicológicas, enfocadas



en la atención emocional y el bienestar mental.

Estos resultados reflejan el trabajo coordinado entre las áreas operativas, legales y psicológicas, garantizando una respuesta integral y oportuna ante situaciones de violencia.

La Línea 1-1-4 Mujer “Vivir Sin Miedo” reitera su llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier hecho de violencia y a hacer uso de este servicio, que permanece activo para brindar apoyo, orientación.



MMMA TV



Viernes a las 08:00 PM



Positivo

Mujeres del COI: vocación, entrega y servicio que fortalecen la labor policial

- COI reconoce el liderazgo y compromiso femenino en el marco del día de la Mujer Hondureña



esfuerzo, dedicación y responsabilidad, no solo en su labor policial, sino también en sus múltiples roles como madres, esposas, hijas y compañeras de trabajo.

La jornada contó con la distinguida participación del Señor Director de Planeamientos, Procedimientos y Mejora Continua, Comisionado General Miguel Pérez Suazo, y de la Señora Jefa de la Dirección Nacional de Protección y Servicios Especiales (DNPSE), Comisionada Flores Matute, quienes destacaron la importancia del liderazgo femenino y el papel fundamental que desempeñan las mujeres dentro de la institución policial.

Con este tipo de iniciativas, el COI reafirma su compromiso con el reconocimiento, la equidad y la valoración del talento femenino que día a día contribuye a la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.

En conmemoración del 25 de enero, Día de la Mujer Hondureña, el Centro de Operaciones Institucionales (COI) realizó una significativa celebración dedicada al personal femenino que integra esta importante unidad, como muestra de reconocimiento a su invaluable aporte al servicio policial y a la sociedad hondureña.



La actividad fue presidida por el Señor Jefe de la Unidad, Comisionado de Policía Jorge Alberto Rodríguez Montoya, quien resaltó el compromiso, la vocación de servicio y el profesionalismo que las mujeres demuestran día a día en el cumplimiento de sus funciones, contribuyendo de manera decisiva al fortalecimiento institucional.

Durante el evento se vivió un ameno espacio de convivencia, en el cual se entregaron cartas de encomio y reconocimientos al personal femenino del COI, como expresión de gratitud por su





Positivo

Institución policial fortalece prevención del bullying en Choloma, Cortés

- Durante la capacitación participaron niños y niñas con edades comprendidas entre los 9 y 16 años, beneficiando de manera directa a más de 350 alumnos de este centro educativo bilingüe



La Policía Nacional, a través del Modelo de Policía Escolar, asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención N°10 (UMEP N°10), desarrolló una jornada de capacitación orientada a la prevención del bullying en el Centro Educativo Bilingüe Mottivo, ubicado en la colonia Pueblo Nuevo del municipio de Choloma, Cortés.



Durante la capacitación participaron niños y niñas con edades comprendidas entre los 9 y 16 años, beneficiando de manera directa a más de 350 alumnos de este centro educativo bilingüe.



Los agentes policiales abordaron temas relacionados con los tipos de bullying, sus consecuencias, así como las acciones que deben tomar las víctimas y testigos ante este tipo de situaciones, promoviendo la denuncia y el apoyo oportuno.

La actividad tuvo como finalidad concienciar a los estudiantes sobre la importancia del respeto, la convivencia pacífica y la identificación temprana de conductas de acoso escolar que afectan el desarrollo emocional y social de los menores.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la niñez y juventud hondureña, fortaleciendo la prevención de la violencia en los centros educativos y fomentando una cultura de paz y sana convivencia en la comunidad escolar.



Prevención

Autoridades policiales refuerzan la seguridad en los bajos del Congreso Nacional

- En las instalaciones del hemiciclo legislativo previo al desarrollo de la primera legislatura del 2026



Entre ellas destacan la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), integrada por las Unidades Metropolitanas #1, 2, 3 y 4, quienes tendrán presencia activa y permanente en la zona.

Asimismo, participan efectivos de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), Dirección Nacional de Fuerzas Especiales (DNFE), Dirección de Sanidad Policial (DSP), Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), Dirección Policial de Telemática y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), trabajando de manera coordinada para fortalecer las labores de seguridad y prevención.

En ese sentido, los uniformados policiales han sido estratégicamente distribuido en distintos anillos de seguridad, con el fin de resguardar las instalaciones, mantener el control del área y prevenir hechos delictivos o situaciones que puedan alterar el orden público, brindando así seguridad tanto a los asistentes como a la ciudadanía en general.

La Policía Nacional a través de sus diferentes Direcciones y Unidades ha desplegado un amplio dispositivo de seguridad en los bajos del Congreso Nacional, con motivo de la Primera Legislatura correspondiente al año 2026.



La Policía Nacional afianza su compromiso de servir y proteger al pueblo hondureño, garantizando el desarrollo pacífico y seguro de los procesos democráticos y legislativos del país.

Estas acciones tienen como objetivo principal garantizar el orden público, la seguridad y la tranquilidad de la población que transita y permanece en este importante sector de la capital, así mismo garantizar la seguridad de los bienes y locales comerciales que operan en la zona.

Para el desarrollo de este operativo especial, se ha desplegado un contingente de más de 600 elementos policiales, pertenecientes a distintas Direcciones operativas y especializadas de la Policía Nacional.





144 AÑOS AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONOR, DISCIPLINA Y VOCACIÓN DE SERVICIO

